EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.775 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 2 de enero de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 10271

DIRIGIÓ UN MENSAJE EL Gral. PERÓN

BUENOS AIRES, 2. — El matutino "Democracia" destaca en su edición de la fecha un mensaje del primer magistrado general Juan Perón, dirigido a los trabajadores con motivo del nuevo año.

Expresa el mensaje: "Por intermedio del diario "Democracia" hago llegar a todos los trabajadores del país un cariñoso saludo junto a mis mejores deseos porque una invariable felicidad los acompañe en el próximo año 1953, durante el cual pondremos en marcha el segundo plan quinquenal, cuyo éxito, librado al trabajo y al esfuerzo común del gobierno y el pueblo, consolidará el bienestar de nuestras familias y el futuro progresista de la patria".

Créanse nuevas carreras en una facultad

BUENOS AIRES, 2. — Nuevas carreras han sido incluídas en los planes de estudio que entrarán en vigencia en el próximo curso lectivo de la Facultad de Ingeniería ...

Tomó los hábitos el Dr. D. García Mansilla

El gobernador de la Pcia. de Entre Ríos viajó a la metrópoli

Se inauguran mañana bustos del presidente y de la Sra. Eva Perón

BUENOS AIRES, 2 (APA) — Sendos bustos del primer mandatario de la Nación y de la señora Eva Perón serán inaugurados mañana en el local del Club del Banco de la Nación Argentina, ubicado en la calle Sufrategui 1231, de Vicente López (Buenos Aires).

A la ceremonia asistirán funcionarios de la institución y del club, así como los asociados y los miembros de sus familias.

Se dará el nombre de "Evita" a un policlínico

BUENOS AIRES, 2 (APA) — La Dirección General de Asistencia Social y Previsión para ferroviarios, haciéndose eco de un expreso deseo de los trabajadores del riel de Córdoba, ha resuelto designar con el nombre de Policlínico Ferroviario "Evita" al establecimiento sanitario de esa dependencia en aquella provincia.

Un buque petrolero es esperado en Bs. Aires

Un contrabando ha sido descubierto en la capital federal

Fijó las fechas de sus muestras ganaderas la Soc. Rural de Rosario

FIRMÓSE EL ACUERDO CON G. BRETAÑA

El príncipe Axel de Dinamarca rindió un homenaje a S. Martín

BUENOS AIRES, 2 (APA) Por vía aérea llegó ayer el príncipe Axel de Dinamarca. El distinguido viajero, que fué esperado en el aeropuerto Ministro Pistarini por representantes de la legación diplomática de su país y funcionarios de la Cancillería, visita por segunda vez la República.

Hoy a las 12 el príncipe danés depositó una ofrenda floral ante el mausoleo del Libertador en la Catedral metropolitana.

Se reemplazaría al ministro de Israel

BUENOS AIRES, 2 (APA). — Se afirma en los círculos allegados a la representación diplomática de Israel que el actual ministro de esa nación ante el gobierno argentino Sr. Jacob Tsur, ha sido ...

Se registraron nuevos incendios de campos en la provincia de Bs. As.

Infórmose sobre la producción de leche en la zona tambera

LA DEFENSA OCCIDENTAL

PARIS, 2 (UP). — La entrada de Europa en el año 1953 señala la llegada muy prematura e irónicamente diferente de cómo se pronosticaba hace 12 meses "un año de decisiones", que entonces no se esperaban tan pronto. Rusia parece una vez más señalar la pauta de los acontecimientos en este nuevo principio de año, al igual que ocurrió cuando al iniciarse 1952 el hoy presidente electo general Dwight Eisenhower, proclamaba en su despacho de la comandancia suprema de Europa, que para hacer frente a la entonces clara amenaza soviética se necesitarían 100 divisiones para fines de 1954. Esta fecha de 1954 era la que entonces se mencionó en muchas esferas como el "año de decisiones", en el cual las tropas, los tanques y los cañones de Occidente llegarían a proporciones que permitirían a los estadistas sentarse ante una mesa frente al primer ministro soviético señor José Stalin, para iniciar negociaciones.

El sucesor de Eisenhower, general Matthew Ridgway, trata ahora de preparar una defensa basada en las radicales reducciones hechas a aquellos objetivos señalados por aquél. Ahora la cosa es diferente: se ha planteado un conflicto directo entre los dirigentes militares y políticos de Occidente. Los estadistas se ocupan apresuradamente de reforzar los bastiones políticos, ya que Rusia ha anunciado que hará cuanto esté en sus manos para dividir a la alianza occidental, y los informes obtenidos detrás de la "cortina de hierro" han sido minuciosamente estudiados, llegándose a la conclusión de que Rusia no provocará una guerra por algún tiempo.

Todo esto se origina en la reciente declaración soviética de que las naciones occidentales lucharán entre sí. Muchos militares creen que la amenaza soviética de concentrar su atención en la guerra política pudiera haber sido proyectada para dilatar el rearme occidental. Los informes del Servicio de Inteligencia en el sentido de que Rusia no está haciendo preparativos para un ataque, también pudieron haber sido facilitados por ella subrepticiamente. El propio general Ridgway hace observar que la historia militar está llena de fracasos de dirigentes que cometieron el error de hacer sus cálculos temerariamente en base a lo que el enemigo proyectaba hacer en lugar de fundarse en lo que podía hacer. Ejemplo de esto fueron Pearl Harbour y la batalla de las Ardenas. Y Rusia tiene fuerzas suficientes como para emprender la marcha a través de Europa en cuanto quiera.

Por otra parte, los estadistas creen que el peligro político es en la actualidad el más importante y Europa espera ver lo que ocurre. Pero si los soviéticos no piensan ir a la guerra por ahora, sería ridículo gastar dinero en armas que ya estarían anticuadas cuando hubiera que luchar. Hay otra cosa que tiene también a muchos dirigentes, tanto militares como civiles, preocupados: la guerra real está librándose en Asia. La alianza occidental, organizada en un principio estrictamente para la defensa de Europa, ha venido enfocándose cada vez más hacia los asuntos asiáticos, y esto es un gran cambio de la estrategia en que se fundó y una desviación radical de la base sobre la cual se libró la segunda guerra mundial con Europa como primer objetivo. Quizás, según dicen las autoridades, esto es precisamente lo que Stalin quería que hiciera el oeste: dar cada vez mayor preferencia a Asia hasta acabar por dejar a Europa en segundo plano.

Según Churchill ha disminuido el peligro de guerra

Formuló declaraciones el general M. Naguib

... seguirá en el poder hasta que se promulgue la nueva Constitución.

Renunció el ministro de Defensa indonesio

Ha proseguido las consultas R. Mayer

PARIS, 2. (UP). — Han mejorado hoy las perspectivas del Sr. René Mayer de convertirse en el decimoctavo primer ministro de Francia en la posguerra. Los socialistas anunciaron que no tomarán parte en su gobierno, pero que tampoco le harán oposición.

El líder parlamentario socialista Charles Lussy, dijo después de entrevistarse con el dirigente radical-socialista, que los 105 socialistas de la Asamblea Nacional considerarían las proposiciones y se vería con Mayer nuevamente mañana.

René Mayer postergó hasta mañana al mediodía su respuesta al presidente Vincent Auriol, sobre si aceptaba o no la misión de formar el futuro gobierno francés.

La Asamblea Nacional, en su última sesión del año aprobó un presupuesto provisional para el corriente mes por un total de 228.000.000.000 de francos. La votación fué favorable por 418 votos contra 100 y la abstención de los socialistas.

Una actitud inesperadamente fría fué la asumida por la Concentración del Pueblo Francés, partido del general De Gaulle, hacia las gestiones de René Mayer.

La economía francesa

PARIS, 2. (UP). — Uno de los peritos económicos más distinguidos del país, advirtió a la nación que todo intento de estimular la economía francesa aumentando los precios, no puede hacer otra cosa que acrecentar el desorden interno.

El Sr. Francis Louis Closen, director general del Instituto Nacional de Estadísticas y Estudios Económicos, pasó revista a la campaña que desarrolla Francia para alcanzar ...

SE REUNIRÁ UN CONSEJO AMERICANO

WASHINGTON, 2 (UP). — La tercera reunión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social comenzará en Caracas el 3 de febrero y todo indica que podría ser la primera tribuna en que se den a conocer las opiniones del gobierno de Eisenhower sobre política continental. ...

Cesantías de empleados en la UN

La revisión de una ley pídese en Estados Unidos

EN VALPARAISO REGISTROSE UNA GRAN EXPLOSION

VALPARAISO, 2. (UP). — Cuarenta muertos, aunque se cree que esta cifra llegue a 50, de los cuales sólo 22 han sido identificados, 100 desaparecidos y más de 400 heridos constituyen el saldo de la horrorosa catástrofe ocurrida en la madrugada de ayer en esta ciudad portuaria. ...

EN ITALIA TRATARÁN HOY LAS REFORMAS A LA LEY ELECTORAL

Otorgóse un premio literario en París

Sería conmemorado en 1954 el dogma de la Inmaculada Concepción

Fué hallado un pintor cubano que se extravió

La aviación de la UN atacó formaciones de fanques norcoreanos

Fueron muertos dos europeos en Kenya

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 247482

Estética edilicia

Muy oportuna y necesaria es la gestión que el Centro Comercial ha efectuado ante la intendencia municipal en defensa de la estética edilicia. Solicita la entidad que se dé cumplimiento a las disposiciones que prohiben la fijación de carteles en las paredes de los frentes de las casas o establecimientos comerciales o se hagan en las mismas inscripciones que conspiran contra la estética y la limpieza. Esta gestión era necesaria frente al verdadero abuso a que se asiste desde hace mucho tiempo en nuestra ciudad, cuyas paredes están permanentemente cubiertas de carteles, afiches, inscripciones, etc., que aparte de los perjuicios que ocasionan a los inmuebles, constituyen un verdadero atentado contra el buen gusto y el más elemental sentido del respeto que se debe tener por la propiedad ajena.

Es oportuno señalar, frente al pedido de la institución de referencia, que existe un verdadero contrasentido entre lo que disponen conocidas ordenanzas municipales que imponen a los propietarios la obligación de pintar o blanquear periódicamente los frentes, y lo que ocurre en la práctica, esto es, la real competencia que se ha establecido en la faena de llenar las paredes de cartelones, afiches e inscripciones que hacen estéril todo esfuerzo por mantenerlas limpias y presentables. Por un lado están las exigencias municipales que obligan a pintar, lo que supone en esta época la inversión de elevadas sumas de dinero, y por el otro quienes malogran desaprensivamente el sentido práctico e inspirado en móviles higiénicos y estéticos con que han sido dictadas las ordenanzas a que aludimos. Estos abusos distan mucho de constituir un aliciente para que los propietarios se muestren celosos en el cumplimiento de las disposiciones municipales. Por el contrario, en vez de hacerlo compartiendo plenamente los fines que persiguen las mismas, lo harán solamente impelidos por la necesidad de evitar que se les apliquen las sanciones punitivas correspondientes, sabiendo que su desembolso pecuniario y su esfuerzo se verán malogrados en cuanto acierte a pasar frente a sus edificios la primera brigada de pegadores de carteles o de aficionados a las inscripciones con carbón, tiza u otros materiales generalmente indelebles que hacen inútil toda tentativa por restablecer la limpieza del frente.

Fácil es advertir la necesidad de que las autoridades municipales obren en este asunto con la severidad que exigen las circunstancias. La publicidad callejera en todas sus formas y por distintos móviles, debe ser reglamentada en forma tal que no se traduzca en práctica abusiva y perjudicial para los propietarios y que en general, no se convierta en motivo de afeamiento de la ciudad, cuya estética y limpieza debe ser celosamente defendida, tanto por los vecinos como por los organismos municipales correspondientes, que es lo mínimo que puede exigirse de acuerdo con el grado de cultura y progreso alcanzados. La fijación de carteles murales fuera de las carteleras o sitios expresamente autorizados por la Municipalidad, debe ser sancionada severamente aplicando las penalidades que fijan las ordenanzas respectivas.

Por otra parte, si las disposiciones municipales vigentes no contemplan con acierto el problema o resultan incompletas, lo oportuno sería una revisión de las mismas, con vistas a elevarlas al grado de eficacia que reclaman las circunstancias, de modo que además de las prohibiciones que corresponde y las penalidades para los infractores, se aumente el número de carteleras autorizadas disponibles, de manera que las paredes de los frentes de casas particulares y de edificios comerciales no sigan siendo el punto de preferencia sobre el que se ensaña la acción de los fijadores de carteles de todo tamaño y tipo, que no solamente actúan contra los locales particulares, sino también contra los pertenecientes a las reparticiones públicas.

Un peligro para el tránsito

En reiteradas oportunidades nos hemos ocupado del serio peligro que representan para el tránsito de vehículos los animales sueltos en los caminos interurbanos y en las arterias de acceso a las ciudades, lo que impone enérgicas medidas de represión contra los propietarios desaprensivos que hacen caso omiso de las reglamentaciones que rigen al respecto en previsión de graves accidentes. El hecho trágico ocurrido recientemente en una avenida de acceso de Rosario, en que un automovilista para eludir una tropilla de animales que salió de improviso al paso debió efectuar una brusca maniobra, con el correspondiente vuelco y el saldo trágico de muertos y heridos, puede repetirse en cualquier momento y en cualquier lugar si no se toman inmediatamente las disposiciones que corresponden para evitar la presencia de animales sueltos en las calles y caminos.

El peligro es particularmente inminente en los caminos que registran un intenso tránsito de vehículos automotores, entre los cuales figuran los tranvías que circulan por los suburbios y los ómnibus que cumplen los servicios urbanos e interurbanos de pasajeros. Es común comprobar cómo en muchas oportunidades los conductores son sorprendidos por animales que surgen de improviso, obligando a realizar maniobras a veces peligrosas para eludirlos. De noche, a causa de la escasa visibilidad, es cuando se manifiesta más el peligro de accidentes.

Lo que incuestionablemente se impone es que, tanto las autoridades municipales como la policía caminera, según sea la jurisdicción que corresponda, realicen una intensa campaña destinada a que los propietarios desaprensivos no dejen los animales sueltos en las calles y caminos. Deben aplicarse [illegible]

La Intendencia y ASOEM despedirán mañana al ex asesor letrado Dr. Fusé

[illegible]

la Suprema Corte de Justicia. En esta oportunidad, tanto las autoridades como los obreros y empleados de la comuna le testimoniarán al Dr. Fusé su simpatía y reconocimiento por la labor cumplida durante más de diez años en la administración municipal y como dirigente del organismo gremial que agrupa a todos los servidores del municipio.

Instrucción pública

Pago de haberes en la Escuela Normal Nacional

La tesorería de la Escuela Normal Nacional "Gral. José de San Martín", hace saber al personal titular, provisorio y suplente, que ha dado comienzo al pago del sueldo anual complementario. El pago continuará hasta el lunes 5 con el horario de 9 a 11.

Adhesión de la A. Cooperadora de la escuela Belgrano al plan quinquenal

La Asociación Cooperadora de la Escuela Manuel Belgrano ha dado a conocer una resolución en la cual manifiesta su amplia adhesión al Segundo Plan Quinquenal del gobierno de la Nación.

La resolución dice: Adherir a todos los principios y objetivos del Segundo Plan Quinquenal 1953-57, del Excelentísimo señor presidente de la República Gral. Juan Perón. Hágase conocer esta resolución al señor ministro de Educación y Cultura y director general de escuelas de la provincia.

Reunión de jurados para concursos de docentes

La Dirección General de Escuelas Primarias y Normales ha convocado a los jurados que intervendrán en los concursos de las diversas categorías que ha organizado el Ministerio de Educación y Cultura.

La reunión de los jurados se realizará el 7 del corriente mes a las 9, en la menciona[illegible]

[illegible]

Sindicato de Maestros de la provincia; un representante docente de la Confederación del Personal Civil de la Nación. Suplentes: Inspector seccional Sr. Donato Albizzatti, Pedro R. Busquetti; director de 3a. categoría Rosa Onaindia, Rosa Onaindia, Celia Rivas y Conrado Carreras.

Para director, vicedirector, regente y subregentes de Escuelas Normales. — Titulares: Inspector principal Sr. Guillermo L. Fradegrada; inspectora de EE. NN. Srta. Ernestina Robertaccio; director de EE. NN. Sr. Ricardo Wagner, Mario Visintini, Santiago D'Onofrio. Un representante del Sindicato de Maestros de la provincia, un representante docente de la Confederación del Personal Civil. Suplentes: Inspectora seccional, Srta. Luisa S. de Cattáneo. Director de EE. NN. Sra. Rosario T. de Frattini; vice directora de EE. NN. Sra. Margarita G. de Roulet y Sra. Irmas Seves de Gaston.

Para Director y Vicedirector de Escuelas Comerciales. — Titulares: Inspector principal Sr. Guillermo L. Fradegrada; inspectora de EE. NN. señorita Ernestina Robertaccio; director de EE. NN. Sr. Ricardo Wagner, señor Mario Visintini; Esc. Profes. Nocturna, señor Fernando Ascoaga, un representante del Sindicato de Maestros de la provincia un representante docente de la Confederación del Personal Civil, suplentes, inspector seccional Sta. Sara Rocca, director de EE. NN. Sr. Santiago D. Onofrio, director de EE. NN., Sra. Rosario T. de Frattini, vice directora de la EE. NN., Sra. Margarita G. de Roulet.

Notas

Feliz año nuevo

Por todas partes se oye en estos días el optimista augurio: ¡Feliz año nuevo! Es la eterna esperanza de los mortales. Que la iniciación de un nuevo estado, de un nuevo giro de la tierra alrededor del sol, de una nueva época de la vida señalada por cualquier acontecimiento, sea un período de mayor salud, felicidad y riqueza que los pasados.

Hasta en el amplio orden de los fenómenos sociales y políticos, esperan todos que cada año que comienza sea el de realización cabal de los anhelos e ilusiones colectivas. Si luego la vida no cumple lo que de ella nos prometemos, y si los optimistas vaticinios fallan en gran parte, ello no nos hace perder del todo esta hermosa confianza en el año siguiente, a cuya aproximación formularemos idénticos augurios de felicidad y prosperidad durante su transcurso.

Al cabo, es la ilusión, repudiada por el budismo como origen de todos los males humanos, lo que nos hace soportar [illegible]. Y la ilusión de mejor suerte, de salud inalterable, de corregirnos de nuestros defectos y de tener éxito, es la verdadera palanca de Arquímedes del progreso individual y social.

Los desengañados, los que están al tanto de que la vida ofrece pocas sorpresas, los que prefieren no ilusionarse para no sufrir desencantos dolorosos o desagradables, pierden, por lo menos, los transitorios momentos de alegre esperanza en el porvenir de que disfrutan los que se abandonan a la ilusión. Quizás son menos "tontos" que éstos; pero, bien calculado todo, tampoco puede decirse que son demasiado sabios, suponiendo que lo esencial de toda vida humana sea una larga serie o sucesión de estados de ánimo o de conciencia. Mutilar esa sucesión por excesiva desconfianza de la vida o por un "absoluto" conocimiento de ésta —conocimiento que sólo puede ser relativo— es mutilar la misma vida. Esta, en su plenitud, abarca la ilusión y la esperanza, de las que no se puede prescindir sin aniquilar algo precioso.

Mantengamos, pues, las esperanzas y las ilusiones. Lo mejor que de ellas se piensa, es que "pueden" realizarse. Y siendo así, es justo que sinceramente formulemos, tanto para nuestros lectores como para nosotros mismos, el voto que está en todas las bocas: ¡Feliz año nuevo!

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Expedientes resueltos

En la sesión realizada el 30 del corriente por el directorio administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones han sido resueltos los expedientes siguientes:

Jubilaciones ordinarias (acordadas): Natividad Edelmira Infante de Acevedo, Alvaro González y Concepción Cáceres de Echenique.

Jubilación por retiro (acordadas): María Visitación Núñez de Arias y Roberto Benigno Gómez.

Jubilación por invalidez (acordada): Ramón Jaime.

Jubilación (desistida): Sofía Teresa Colina. Cese jubilación: Hilario Ricieri Fedfeni.

Pensiones acordadas: Suc. Salvador Carlos Ricardo Esperanza; Suc. Eleodoro Antonio Francisco Doldán; Suc. Jacinto Trabalessi; Suc. Alfonso Carrozzo; Suc. Angel Mai; Suc. Enrique Alberto Meyer; Suc. José Camilo Taborda.

Cómputo privilegiado (acordadas): María Teresa Elida Fasaoleño de Alarcón; Valentina Justa Acastello; Alicia Bariguaso de Fornes; María Elena Garbarino de Otero; Isolina Rodríguez de Quiroga; Delia Mendón de Gedor Bruguera; Esteban Ocaña; Blanca Lida Margarita Puig; Inés Arminda Gras de Rossi; María Emilia Portillo de Iglesias; Carlos González; María Esbera Kohan de Heiman; Sara Aguirre de Figueroa; Zulema Silva de Mariani; Rosalía Fuentes de Garaldo y Lucía Sara Estrada de Corte.

Reconocimiento de servicios (acordados): Dante Antonio Cilloni; Olga Lerina Tercas Di Luca; Angélica Feisal de Botella; Clementina Kidé Barrios.

Reconocimiento de servicios (reintegrados acordados): Antonio Cristóforo Costa.

Indemnización por cesantía (acordada): Carolina Volpe.

Varios: Comisión de Fomento de Tacural, Comisión de Fomento de San Jerónimo.

Rendición de cuentas: julio 1952 Ramona Antonia Ramón, Atanasio Fassa y Suc. Ciriaco Sánchez.

Los objetivos del 2o. Plan Quinquenal de la P. de Sta. Fe

En el período extraordinario de la Legislatura ha sido convertido en ley, el 2o. Plan Quinquenal de la provincia de Santa Fe, que, de acuerdo con las disposiciones del P. E., y para una mejor coordinación con el similar de la Nación, lleva la misma denominación referida a la provincia.

Las disposiciones del mencionado plan han sido divididas por capítulos a los fines de su mejor comprensión. Los tres primeros se refieren a la organización del pueblo, al trabajo y a la previsión.

La protección a la familia. — El plan establece que la provincia de Santa Fe, en el quinquenio 1953-1957, prestará a la protección de la familia especial atención, mediante: a) medidas generales tendientes a asegurar el cumplimiento de los Derechos de la Familia establecidos en la Constitución Nacional y en la Constitución provincial; b) medidas particulares de protección y fomento que posibiliten la formación del patrimonio familiar y, en consecuencia, el bienestar social de cada familia; c) generalización del salario familiar; d) la exención impositiva adecuada con la introducción del concepto de "cargos de familia"; e) La integración en acción coordinada con el gobierno nacional de núcleos familiares de origen migratorio; f) la regularización de las uniones ilegítimas y de las familias constituidas ilegalmente; g) la supresión de discriminaciones públicas y oficiales entre los llamados hijos legítimos e ilegítimos.

Inmigración. — Con respecto a la inmigración, la provincia de Santa Fe adoptará en el quinquenio 1953-1957 las medidas tendientes a dar cumplimiento a los objetivos de la Nación en lo concerniente a política inmigratoria.

Equilibrio rural y urbano. — En el quinquenio 1953-1957 la provincia de Santa Fe promoverá dentro de su jurisdicción y competencia, el equilibrio entre los centros urbanos y rurales, tendiente a una racional distribución de la población. Concurrente con esa finalidad orientará su acción de gobierno, tendiendo a: a) orientar hacia las zonas rurales las obras públicas fundamentales (vialidad, energía, sanidad) que asignen condiciones mínimas necesarias para la radicación de núcleos de población; b) acción impositiva que favorezca la radicación de industrias en zonas rurales; c) prestación de servicios públicos adecuados a las exigencias de todo centro poblado, especialmente en lo relativo a educación, sanidad y seguridad pública.

Estudios e investigaciones demográficas. — En este período se intensificarán los estudios e investigaciones demográficos que servirán de base para la adopción de medidas que se refieran a la preservación y cuidado de la salud de la madre, del niño, al fomento de la natalidad y a la coordinación tendiente al logro de los objetivos establecidos en el Segundo Plan Quinquenal de la Nación.

Trabajo

En los objetivos especiales que toca cumplir a la provincia en el capítulo referente a Trabajo, se destaca la acción general, las condiciones de trabajo y la justicia del Trabajo.

Acción General: La provincia de Santa Fe orientará su acción general en materia de trabajo coordinándola con los organismos nacionales a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos fijados en el Segundo Plan Quinquenal, concordantes con los principios establecidos en la Constitución, relativos a los Derechos del Trabajador.

Condiciones de Trabajo. — En el quinquenio 1953-57, la provincia por intermedio de sus organismos específicos y dentro de su jurisdicción y atribuciones, ordenará una acción de vigilancia que asegure condiciones dignas de trabajo y concurran a la preservación de la salud de los trabajadores.

Justicia del Trabajo. — En el presente quinquenio, se procurará la actualización de las normas legales relativas a la organización de la Justicia del Trabajo y procedimiento respectivo, a fin de asegurar los derechos de los trabajadores que a ella concurran.

Previsión

En el capítulo relativo a Previsión, el Plan Quinquenal Provincial establece objetivos especiales a cumplir en cuanto a: Protección a la Infancia y la Adolescencia, Amparo a la Ancianidad, Ayuda Social en General, Mutualismo, Fundación Eva Perón, Instituto Provincial de Previsión Social.

Previsión y Asistencia Social. — La provincia concurrirá a la solución de los problemas que crea la indigencia, la enfermedad, el infortunio y toda otra situación de necesidad material y moral de los individuos que por sus condiciones de vida no se encuentran en condiciones de superar por sí mismos los factores y circunstancias que afectan su bienestar, dando así formas concretas a uno de los esenciales postulados del Justicialismo.

Amparo a la Ancianidad. — En este aspecto se establece que: a) Se incrementará la acción orientada a concretar las líneas generales de la asistencia social a la ancianidad, bajo la inspiración de la guía constitucional de la Nación, en la que han quedado definitivamente establecidos y consagrados los derechos de las personas cuando ingresan en la etapa final de su vida; b) se desarrollará un programa de acción encaminado a mejorar las condiciones de internación de los ancianos en los establecimientos de la provincia (Hogares de Ancianos) de modo que sus ambientes constituyan un factor de efectiva felicidad y bienestar para ellos. Dentro de dicho programa se contemplará el incremento de la capacidad receptiva de los establecimientos oficiales; c) Se tenderá a que los beneficios de la Ley No. 3936 de la provincia, que instituye pensiones a la vejez, alcancen al mayor número posible de ancianos necesitados.

Protección a la infancia y a la adolescencia — Se atenderá el problema que plantea la situación de los menores huérfanos y de todos aquellos que por la incidencia de factores diversos no encuentran en su vida protección tutelar ni las posibilidades materiales y morales de desarrollar su personalidad en forma integral con proyecciones a la ciudadanía totalmente apta para la sociedad. El axioma de que los únicos privilegiados son los niños, inspira esta parte del plan.

La atención prevista, contemplará: a) Estudio de la legislación en vigor con el objeto de ajustarla a los nuevos postulados que, en cuanto al problema de los niños, ha consagrado el justicialismo; b) realización de la acción correspondiente para poner en práctica todas las formas de la asistencia social directa o indirecta a los niños y adolescentes; c) incremento de comedores escolares, campamentos infantiles, cantinas maternales, clubes y otros organismos de ayuda social y esparcimiento del niño; d) desarrollo de un programa de acción con vista a mejorar las condiciones de internación de los niños y adolescentes colocados bajo la tutela del Estado y de aquellos que por su situación necesiten la protección oficial. Se tratará de lograr con dicho programa que los organismos correspondientes (hogares, colonias, estaciones de tránsito, etc.) ofrezcan no sólo la capacidad suficiente sino las condiciones de habitabilidad y confort que los constituyan en centros de real bienestar para los internados, y que a ello sumen todas las posibilidades de una educación digna de los generosos fines perseguidos (instrucción general, artes, manualidades, etc.); e) fomento de las medidas encaminadas a resolver los problemas ocupacionales de los menores internados en establecimientos del Estado, procurándoles trabajo en medios donde puedan desarrollar sus actividades con vista a su útil y definitiva integración en el medio social (ocupación en industrias y actividades adecuadas del trabajo privado y del Estado, etc.).

Ayuda social en general — La ayuda social en general, comprenderá: a) se intensificará la acción que actualmente realiza la provincia en materia de asistencia social en general, dedicando especial atención a la ayuda social de emergencia, destinada a salvar situaciones apremiantes de necesidad, así como a otras formas directas e indirectas de asistencia a los desvalidos; b) se incrementará, hasta darle la magnitud que corresponde al crédito asistencial, forma de asistencia que por sus características, por su sentido altamente dignificante y por sus ventajas desde el punto de vista de la practicidad financiera para el Estado debe merecer especial atención en materia de ayuda social directa; c) se procurará que los beneficios de la ley No. 3936 en cuanto concurre en ayuda, no sólo de los ancianos, sino también de la invalidez, la madre y el huérfano, se extiendan al mayor número de beneficiarios; d) se incrementará y organizará integralmente la acción social que debe realizarse en los ambientes hospitalarios y otros servicios de asistencia médica; e) se organizarán los mecanismos de servicio social, contemplando la capacitación técnica del personal especializado que colaborará en los mismos, para colocarles en las mejores condiciones de intervenir y cooperar en todos los problemas y asuntos de gobierno que tengan relación con las medidas de previsión social y asistencia general (beneficios jubilatorios, mutuales, certificaciones de pobreza, censos de indigencia, catastros sociales, etc.)

Mutualismo. — En esta rama se estimulará y apoyará la obra de los organismos mutuales, como forma de asegurar con su valioso y considerable concurso la solución de los importantes problemas que debe afrontar el Estado para garantizar la salud y el bienestar de la población. Asimismo, se organizará especialmente el mutualismo en los agentes de la provincia para asegurar a los mismos los beneficios de una eficiente asistencia médica.

También se establece que se propenderá a la más amplia y efectiva acción del organismo de Previsión Social de los agentes civiles de la provincia, de modo que sus beneficios que hoy se acuerdan en los casos de muerte e invalidez, se extiendan a otros importantes aspectos de la previsión (enfermedad, vivienda, casos imprevistos de necesidad, etc.).

Fundación Eva Perón. — Se prestará la más amplia colaboración a la trascendental obra social de la Fundación que lleva el nombre de la jefa espiritual de la Nación.

Instituto provincial de Previsión Social. — Se estudiará la posibilidad de organizar el Instituto Provincial de Previsión Social, a fin de que actúe como organismo de conducción de las distintas cajas de la provincia con miras a su progresiva coordinación y además trate de concretar por etapas la obra social de la provincia, con respecto a sus agentes.

Inversiones. — A los efectos del cumplimiento de los objetivos de este plan, se invertirán en el quinquenio, dos millones cuatrocientos diez mil pesos.

Círculo Italiano

Renovación de autoridades

En las elecciones internas y asamblea general ordinaria y luego de la correspondiente distribución de los cargos, el Consejo Directivo del Círculo Italiano de Santa Fe, ha quedado constituído de la siguiente manera: presidente, Pedro A. Zanardi; vice, Dr. Miguel Marengo; secretario, Julio B. de la Sierra; pro, Raúl E. Caspani; tesorero, Siro J. Casabianca; pro, Miguel Raúl Diez; vocales titulares, Dr. José A. Barbini, Dr. Osvaldo Rava, Antonio J. Ferrari, Arq. Santiago L. Torelli y Néstor Duarte; vocales suplentes, Arturo Rodríguez, Carlos E. Rotta y Dr. Angel F. C. Cassanello; revisores de cuentas, Homero A. Costa y Raúl A. Ravassola.

Dr. Alberto M. Niel

Tratamiento de los ahogados

Estamos ya en pleno verano, este pesado verano de Santa Fe. La gente acude a las playas en masa, huyéndole al calor y fatalmente un cierto número de individuos, generalmente jóvenes, perderán la vida en las aguas, como en otras temporadas. Y lo lamentable es que muchas de esas vidas podrían salvarse.

Los lugares más concurridos tienen la protección que significan los guarda-vidas y enfermeros, con conocimientos, entrenamiento y elementos adecuados; pero... ¿y los otros?...

Vayamos al caso práctico: un individuo es rescatado de las aguas y no respira, en estado de muerte real o aparente. ¿Qué hacer? Esperar a que llegue un médico, enfermero, bañero o la ambulancia? ¿Llevarlo a la casilla de primeros auxilios, hospital o consultorio? ¿Colocarlo en algún dispositivo de respiración artificial, tipo Pulmotor?... La respuesta es no, rotundamente no. La vida del ahogado —si todavía es factible su reanimación— se está jugando en unos pocos minutos preciosos, que no deben perderse en procura de recursos o aparatos de eficacia ilusoria cuando ya nada podrá volverlo a la vida. Lo que haya que hacer hay que hacerlo inmediatamente y en el mismo lugar, en la costa o en el borde de la pileta, por cualquier persona animosa, de buena voluntad, que esté a mano, preferiblemente conocedor del problema, aunque no es indispensable. Hay que hacerlo respirar artificialmente, en base a maniobras manuales que tienen por objeto hacer que el aire entre y salga de los pulmones. Cualquier maniobra que comprima y descomprima rítmicamente el tórax, con una frecuencia aproximada a la del propio salvador, es buena, así sea apretándolo con un pie contra el suelo, "aplastando" rítmicamente el tórax. Insisto: cualquier maniobra es buena, siempre que obtenga el fin propuesto. Existen muchos procedimientos, científicamente estudiados, eficaces en cuanto a obtener una mayor ventilación pulmonar con un mínimum de esfuerzo y que es conveniente conocer, pero el ingenio, la intuición y la habilidad personal pueden suplirlas en caso de desconocerlas. Como acertadamente nos dijera el Dr. Mc. Intosh: "Lo importante, lo vital, es conseguir que el aire entre y salga de los pulmones" e insistía en el aire, olvidándose a propósito del oxígeno, carbógeno, medicaciones inyectables y pulmotores a los que negaba importancia.

Sólo debe trasladarse al ahogado a un medio hospitalario cuando empiece a respirar por su cuenta, espontáneamente, lo que se comprobará interrumpiendo periódicamente, por un breve lapso, la respiración artificial. Trasladar a un ahogado que no respira es matarlo, si todavía conserva un hálito de vida. El personal especializado y los métodos complementarios de reanimación deben trasladarse hasta donde está el ahogado.

Toda la población debe tener nociones teóricas y prácticas de lo que es la respiración artificial y cómo se hace, en especial los deportistas, vigilantes, agentes del Escuadrón, marineros y habitantes de las riberas. Cuando estos conceptos se hagan carne en la población más de un individuo útil volverá a los brazos de sus familiares y al seno de la sociedad.

Publicaciones

Revista Jurídica de E. Ríos

Por inconvenientes de imprenta que han sido subsanados para lo futuro, recién ha salido a circulación el No. 2, correspondiente a junio de 1952 de "Revista Jurídica de Entre Ríos", que se edita en Paraná con la dirección del Dr. Julio M. Calderón.

Contiene colaboraciones sobre asuntos doctrinarios vinculados al derecho y las ciencias sociales, así como sobre temas diversos de interés relacionados con la magistratura y el foro, escritos con un estilo en general ágil y ameno. En el capítulo dedicado a jurisprudencia reproduce importantes fallos de los tribunales de distintos fueros, e insertan, asimismo, las habituales secciones informativas y notas bibliográficas de interés jurídico.

Se trata, en suma de una revista que llena ampliamente las finalidades para las que ha sido creada y que resulta de gran utilidad para los magistrados, profesionales del foro y estudiosos, en general del derecho.

Calendario de la Organización C.O.P.A.C.I. — Hemos recibido de la Organización C.O.P.A.C.I. el calendario correspondiente al próximo año 1953. En el mismo se indican todas las fiestas que por disposición legal vigente deben observarse y aquellas que no teniendo ese carácter, se respetan igualmente en virtud de preceptos de índole religiosa.

Se señalan en dicho calendario, además, los horarios extraordinarios que pueden cumplir determinados negocios en los días especiales. Los días inhábiles se encuentran clasificados ya lo sea en el orden administrativo, comercial-industrial, sea de carácter local o extensivo en el país.

Lo realmente instructivo del expresado calendario radica en las instrucciones que se insertan al pie de cada hoja, correspondiente a cada mes, relativas al alcance de las fiestas, en forma de pago en cuanto al salario se refiere, disposiciones que lo establecen, y, debe asegurarse a todo ello, las referencias concernientes al vencimiento de las distintas disposiciones de orden impositivo y otras instrucciones interesantes que lo convierten en una agenda de utilidad indiscutible por lo práctico dentro de las actividades comerciales e industriales en general.

NIÑOS DE ESCUELAS HOGARES EN "EL LITORAL"



Una numerosa delegación de niños internados de varios hogares dependientes de la Sanidad provincial, realizó una visita a nuestra casa.

Los alumnos que pertenecen a los hogares Santa Fe, Moreno, J. M. Estrada, Colastiné Norte, María E. D. de Perón y de las Hermanas Dominicas, vinieron acompañados por los directores de los establecimientos citados, Sres. Arístides Crocce, Eduardo Moreno, Sra. Josefina P. Bellarés, Sr. Rafael Berghia y Ariadna E. Fedenzi, de las hermanas Gilone [illegible] y Aragón y de personal docente de los respectivos hogares.

Federación Económica de la provincia de Santa Fe

Una circular a las entidades asociadas

Las autoridades de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe han enviado una circular a las entidades asociadas, en que señala que el obligado período de pasividad en la acción gremial de la Federación ha llegado a su fin, y que la entidad, con renovados bríos se apresta a reiniciar la marcha con el reconfortante refuerzo de la adhesión de nuevas entidades.

En la circular se hace referencia al programa de acción en el campo de la agremiación patronal, y después se agregan algunos detalles sobre el pensamiento de los dirigentes sobre el trabajo que realizará en el nuevo año la Federación Económica.

"La primera etapa a cumplirse, dice, que deberá hacerse sin tener en cuenta los recesos usuales en esta época del año, consistirá en adecuar los estatutos de la entidad para adaptar la organización a la posibilidad de integrar las formaciones nacionales, conservando la autonomía de acción que es típica de nuestra modalidad federalista, y también modificar las normas estatutarias de manera que se asegure, no sólo la permanencia dentro de la entidad de las instituciones que actualmente pertenecen a ella, sino facilitando la incorporación de otras que, en algunos casos por razones de potencial financiero, se sienten inhibidas de hacerlo.

"Necesitamos, agrega más adelante, la opinión de todas las entidades sobre los puntos a reformar, porque necesitamos la formación de un sólido bloque representativo de las fuerzas económicas de la provincia, para tener la gravitación que es menester para la solución de los problemas que nos afectan. A este efecto, incluímos un ejemplar de los estatutos para que esa estimable entidad los estudie y sugiera los cambios que se reputan necesarios, haciéndonos llegar las conclusiones a que se arribe a la brevedad posible. La Federación, y cada una de las entidades que la componen, esperan de Vds. este esfuerzo, que significará un paso decisivo hacia el perfeccionamiento de esta entidad de entidades cuya finalidad primordial estriba en luchar por el bienestar y la prosperidad de todos".

Bolsa de Comercio

Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites

La Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites ha convocado a sus asociados inscriptos en el Registro de la Cámara a la asamblea general ordinaria segunda convocatoria que se llevará a cabo mañana a las 14, en el local de la institución, San Martín 2231, para considerar el siguiente orden del día: Elección de dos vocales titulares, en reemplazo de los señores Miguel E. Rodríguez y Francisco P. Hessel, y un vocal suplente en reemplazo del Sr. Carlos F. Hein, todos por terminación de mandato y por el término de dos años.

Asamblea de la Cámara de Productos Alimenticios

También mañana a las 18.30 en el local de San Martín 2231 realizará su asamblea general ordinaria, en segunda convocatoria, la Cámara de Productos Alimenticios.

En esa oportunidad será considerado el siguiente punto del orden del día: elección de siete vocales titulares en reemplazo de los Sres. Carlos Tosini, Pablo A. Colombo, Aurelio J. Lhéritier, Pedro J. Bossi, José Bertorello, Amadeo Pairone y Juan Cianero Pellegrini, todos por terminación de mandato y por el término de dos años.

Información general

Baile de la Unión Polaca Dom Polski

La Unión Polaca y Sección Ex Combatientes Dom Polski ha resuelto realizar mañana sábado a las 21.30, el baile que debió ser suspendido por el mal tiempo, el sábado próximo pasado.

En esta oportunidad amenizarán los bailables las orquestas Los santafesinos y Orlando Lazo. El precio de las entradas ha sido fijado en 5 pesos para caballeros y 3 pesos para las damas. Los socios pagarán 3 pesos y las socias 1 peso.

Legislativas

Comunicado del bloque de la U.C.R.

Los diputados Chiodi y Sánchez que integran el bloque de legisladores de la Unión Cívica Radical, han dado a conocer su comunicado en el que se refieren a la forma en que el Poder Ejecutivo y la Cámara han encarado el estudio y sanción del presupuesto, leyes impositivas y Código Policial. Agrega que "todas esas leyes que en situaciones normales demandarían el estudio meditado de los distintos sectores en lapso no menor al del período ordinario de se[illegible]

[illegible] acaban de ser sancionadas a libro cerrado, mediante simples votaciones sin análisis ni discusión".

Señalan luego que el presupuesto para 1953 contiene un aumento en las erogaciones de más de 235 millones de pesos, que será financiado con nuevos aumentos en los cargos impositivos. Expresan por último que "declinan toda responsabilidad y hacen un deber en declararlo públicamente, salvando la que les es respectiva como representantes populares de la provincia".

Casa Gris

M. DE HACIENDA, ECONOMIA E INDUSTRIAS

La provisión de neumáticos

Los interesados en la provisión de neumáticos deberán enviar las respectivas solicitudes en todos los casos, sin excepción, directamente a la Subsecretaría de Economía e Industrias en la Casa de Gobierno.

Los formularios para pedidos de neumáticos pueden retirarse del Departamento General de Industrias, Comercio y Abastecimiento, calle Juan de Garay 2957, en esta capital o en la referida subsecretaría.

Movimiento gremial

Sindicato Unión Conductores de Camiones, Carros y Afines

El Sindicato Unión Conductores de Camiones, Carros y Afines, afiliado a la Federación Central Argentina del Transporte Automotor, ha manifestado su amplia adhesión al Segundo Plan Quinquenal del General Juan Perón.

Nuevo servicio telefónico entre Rosario y Soldini

Teléfonos del Estado, organismo dependiente del Ministerio de Comunicaciones de la Nación ha instalado el primer circuito telefónico directo entre la ciudad de Rosario y la localidad de Soldini, en la provincia de Santa Fe.

Este nuevo circuito que elimina la intervención de otras centrales en el establecimiento de las conexiones entre las mencionadas, permitirá satisfacer un mayor [illegible]

Movimiento político

[illegible]

Tribunales

Local del Juzgado de Paz

[illegible]



Estado del tiempo

...grados con una mínima de 21o 8. Las condiciones anunciadas se mantuvieron hoy, con fuerte sol, mucha humedad; de cuando en cuando alguna ráfaga de viento del este ponía su fugaz frescor en las calles permitiendo así un breve alivio al calor santafesino de enero, que como familiarmente se dice, no tiene día fresco.

Poco antes de las 17 se registró el paso de muchas nubes y por momentos amenazas de tormenta.

Observaciones meteorológicas:

Diario "El Litoral": Barómetro 751.60; temperatura del aire 33o.5; higrómetro 38.50 o/o; viento norte; temperatura máxima: 33o.5.

C. de la Dom. Concepción: Presión atmosférica 748.20; temperatura mínima: 24o.6; máxima al abrigo: 33o.2; humedad relativa 40 o/o; viento norte, velocidad 8 kms. por hora.

Nuevo profesional

Técnico constructor nacional Sr. Jorge A. Martínez Sureda

En la Esc. Industrial Superior "Presidente Juan Perón" ha obtenido el título de técnico constructor nacional el Sr. Jorge Alberto Martínez Sureda, perteneciente a una conocida familia de nuestro medio.

En el presente año ha sido premiado con el puesto de celador por ser uno de los alumnos adelantados de su curso.

En el transcurso de esta semana se le ofrecerá una demostración y con tal motivo han hecho llegar sus felicitaciones sus familiares y amistades.

Lista de conjueces para el año próximo

Por la secretaría a cargo del Dr. Arturo Valdés Taboada, la Corte Suprema de Justicia dió a conocer la lista de conjueces y nombramientos de oficio para el año 1953. En la 1a. circunscripción judicial las designaciones fueron las siguientes:

Lista de conjueces

Corte Suprema de Justicia: Sixto Bayer, Daniel Rosano Anselmo, Alberto P. Ferrer, Francisco M. Ferrer, Diego G. Lamas, Francisco A. Lorenzatti, Gregorio Parera, Horacio R. Premoli, Aldo Pablo Santucci, Antonio Felipe Villar.

Cámara de Apelaciones de la 1a. Circunscripción: Marcos Arteaga Solá, Dionisio Barraguirre, Eduardo B. Carlos, Miguel Casañas, Juan Luis Depetris, Lázaro Grattarola, Eduardo Gschwind, José C. Mai, Mariano H. Tissembaum, Eugenio Wade.

Juzgados y funcionarios letrados de los tribunales de La Capital: Guillermo Busaniche, Constantino Casella, Rodolfo M. Fontanarrosa, Carlos Giobando, Armando Medrano, Félix Ocampo, Héctor A. Prono, Pedro H. Raboato, Raúl Adolfo Salgado, Aldo Tessio.

Juzgados y funcionarios letrados de los tribunales de Jobson (Vera): Guillermo Busaniche, Constantino Casella, Rodolfo M. Fontanarrosa, Carlos Giobando, Armando Medrano, Félix A. Ocampo, Héctor H. Prono, Pedro H. Raboato, Raúl Adolfo Salgado, Aldo Tessio, Guillermo Chamorro, Héctor Lantari Díaz, Isaac Jorge Merino, Augusto Néstor Vachietti, Santiago Enrique Volkart.

Juzgados y funcionarios letrados de los tribunales de Rafaela: Guillermo Busaniche, Constantino Casella, Rodolfo M. Fontanarrosa, Carlos Giobando, Armando Medrano, Félix A. ...

...Agustín P. Castagnola, Alberto Cibilí, Juan N. Claus, Luis J. Contini, Dora Amalia Copes, María de la Fuensanta D. de Cudicio, Luis C. Delmo, Antonio De Petre, Olga L. Di Luca Varela, Tomás P. Ertola, Miguel A. Expósito, Natalio C. Fadda, Rubén Hilario Ferreyra, Delio P. Gamero, Dionisio R. Garnero, Luis M. Gasparotti, Leonardo Carlos Galli, Oscar H. González, Benito S. Groppelli, José Gurrewich, Juan M. Hornia, Víctor Jasson Parodi, Roberto Cecilio Jaures, Mario I. Krivor, Armando S. Lezarduzal, Isaac Lerer, Lydia López de Margenet, Alcides Raúl Marso, Angel Martín, José Marcos Martín, Amílcar A. D. Menichini, Mario Leopoldo Merlo, Adolfo Messier, Carlos A. R. Montenegro, Juan Manuel Montenegro, Enrique Atilio Montevrede, Yolanda Elena Gallo de Morano, Eleodoro Manuel Pino, Celestino Francisco Remeo Prono, Raúl Armando Ravazzola, Ascensión Irma B. de Reldertsan, Luis José Risso, Augusto H. Robles, Carlos J. Rehr, Fernando Ros Mora, Hugo Antonio Roverano, José Salvi, Roberto B. Schmuck, Victorio Esteban Sierra, Osvaldo Hipólito Sierra, Domingo Angel Spagni, Ramón José Sureda Bordas, Armando Agustín Tass, Benito Torella, Leandro Enrique Vidal, Eloy Viso, Hugo Argentino Yorí, Petrona Antonia Zárate, María Esther Krementzky de Zalreff, Enrique Castagnola y Alfredo Favali.

Juzgado Civil y Comercial 2a. Nominación, Cámaras y Juzgados de Instrucción. — Abogados: Héctor R. Agusti, Domingo Arteaga Solá, Luis F. Begoein, Juan Carlos J. Bellocchio, Miguel Ricardo Caviglia, Juan Luis Correa Iturraspe, Wilfrido Antonio Culasso, Héctor Daniel Carlos Dalla Fontana, Cecilio Durán, Rubén Luis Ferrara, Edgardo M. Preis, Jorge Jozami, Raúl R. Martínez, Nicanor Molinas, Eneas C. Muros, Alberto Valerio Musacchio, Emilio F. Peralindo, José Pérez Martín, Rogelio O. Pirter, Carmelo P. Piedrabuena, Moisés Postale, Carlos Santiago Avilés Puig, Adolfo Z. Questa, Ricardo R. Questa, ...

ESPERANZA

Aprobó el Concejo el presupuesto de gastos y cálculo de recursos

ESPERANZA, 2 — Finalizó el 30 de diciembre su período de sesiones extraordinarias, el Concejo Deliberante de esta ciudad.

En la oportunidad fueron tratados y despachados favorablemente todos los asuntos sometidos a consideración del cuerpo, entre ellos el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1953, no habiendo experimentado modificaciones las tasas impositivas con respecto a las que han regido durante el año que acaba de fenecer. El aumento de $ 274.000 en los gastos calculados para este año, será cubierto con las economías realizadas en 1952 y el superávit del ejercicio finalizado. También se sancionó el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la Empresa Municipal de Transportes para el corriente año.

Municipales: El 31 de diciembre se dió término al pago total del aguinaldo al personal de la Municipalidad. Con tal motivo empleados y obreros de la comuna se reunieron por la tarde para presentar sus saludos al intendente municipal Sr. Bruera, en cuya oportunidad le expresaron sus reconocimientos por la buena voluntad y espíritu de comprensión con que ha solucionado los problemas de los servicios de la comuna.

Los remates feriales: En el año que finaliza el total de las subastas realizadas en las instalaciones de la Sociedad Rural de Las Colonias y que comprenden los remates quincenales, liquidaciones y resultado de las exposiciones, alcanza a la suma de $ 4.315.420.42, suma que habla con elocuencia de la importancia de las operaciones realizadas. En el corriente mes las subastas de hacienda se celebrarán los días 8 y 22.

Asoc. de I. del Pan: Informa la Asociación de Industriales del Pan, que a partir de la fecha se iniciará el período de vacaciones en las panaderías, correspondiendo del 2 al 15 permanecer cerradas las de Redolatti y Donnet.

RAFAELA

El R. Club dedicará su próxima reunión a los niños de sus asociados

RAFAELA, 2. — El Rotary Club dedicará la próxima reunión a celebrar la fiesta de los Reyes Magos, con cuyo motivo serán invitados de honor a la cena habitual los niños de los rotarios, los que serán obsequiados con juguetes.

La reunión se realizará en las instalaciones del hipódromo.

El feriado de hoy: Hoy no hubo actividad administrativa como consecuencia del feriado decretado por el gobierno nacional. Solamente funcionaron los bancos, donde se registró mucho movimiento.

C. Nacional: Se han abonado los haberes suplementarios del año 1952 al personal directivo, administrativo y docente del Colegio Nacional de esta ciudad.

Club Quilmes: Mañana por la noche, en las instalaciones del Club Quilmes se realizará una reunión en honor del equipo campeón de primera división de la entidad.

La comida reunirá a las autoridades de la Liga Rafaelina, deportistas, invitados especiales.

Policiales: Se encuentra en Córdoba en uso de licencia, el jefe de Investigaciones de la policía local señor J. Mandarco.

—Regresó de Rosario el secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Policía del departamento, señor Gentile.

Ocurrió un principio de incendio esta tarde en una casa de películas

Esta tarde a las 17, en un garage situado en San Martín y Crespo, perteneciente al cuerpo del edificio que ocupan las distribuidoras de películas D.I.A., Dúo y Distribuidora del Paraná, se produjo un principio de incendio que en contados minutos fué extinguido por una dotación de Bomberos. Algunas "colas" de propaganda de películas, que habían quedado en los bolsas cerca de la persiana que cierra el garage, debido al calor explotaron, tomando fuego enseguida. Fuera de la alarma consiguiente no ha habido otras consecuencias que señalar, pues según nos informan en las citadas distribuidoras, los daños causados por el fuego carecen de toda importancia.

En una finca de la Avda. Argentina robaron joyas por valor de $ 35.000

La policía de La Capital ha movilizado a la División de Investigaciones a los fines de esclarecer un robo importante cometido durante la madrugada del 31 de diciembre en la casa del señor Rafael Artigues Prebens, hacendado, situada en avenida Argentina 4812, hecho que fué denunciado con demora poco antes de las 20, en la comisaría 5a.

Según se informa, la finca indicada quedó sola circunstancia que llegó a conocimiento de los autores del hecho, quienes consiguieron saltando un tapial que da a los fondos y después de violar una banderola, la cual debieron forzar con una tarraja, penetraron a los dormitorios, donde se apoderaron de una cajita de acero, la cual violentaron valiéndose de un martillo, la barreta, dos cuchillos que...

Prueba de ello, además, es que los ladrones, pues no se duda de que fueron dos, dejaron objetos de valor como máquinas de sumar, escribir, ropas, receptores de radio y otros efectos, prefiriendo huir con el contenido de la caja cuya nómina es la siguiente: un reloj de oro Longines, con dos rubíes forma cuadrada, iniciales A.C. para señora, estimado en 7.000 pesos; un pendantif con topacios...

Han detenido en Rosario al autor de un robo en un comercio de Santa Fe

En la ciudad de Rosario ha sido detenido Miguel Nesovich, de 30 años, sanjuanino, quien se ha confesado autor de un robo recientemente cometido en nuestra ciudad en perjuicio de la firma Storani y Cía., establecida con casa de artículos sanitarios y para el hogar en calle San Jerónimo 2540.42. Como se recordará, en horas del mediodía por un baldío lindante extrajeron a la citada casa de comercio, llevándose 8.000 pesos en efectivo, que sacaron de la caja y los cajones de los escritorios. Las averiguaciones iniciadas no dieron resultado y se creía ya asunto terminado cuando en la División de Investigaciones se recibió ayer una información de la policía de Rosario dando cuenta que al procederse a interrogar a Miguel Nesovich, detenido por un importante robo de dinero en aquella ciudad, confesóse autor del robo a Storani y Cía. El detenido manifestó que de los 8.000 que robó 5.000 le dejó en custodia a un pariente domiciliado en Santa Fe, a cuya detención se ha procedido. La policía local destacará hoy uno de sus jefes de sección para que se traslade a Rosario, a los fines de obtener nuevos informes sobre lo declarado por Nesovich y establecer también, si como se sospecha, es autor del robo a la farmacia Las Colonias y otros hechos similares, que siguen en la impunidad.

Hallazgos y extravíos

Desde Juan de Garay y San Jerónimo a la cancha de Unión, fué extraviado un par de lentes con estuche. La devolución en 9 de Julio 1999 será gratificada.

—El domingo pasado, a la salida de la iglesia de N. S. del Carmen, fué extraviado un reloj pulsera de oro, para mujer, cuya devolución en San Jerónimo 3347, será gratificada.

—En las cercanías del bar Baviera, sucursal, ha sido extraviada una cadena con su llavero, enchapado en oro, con una medalla. La devolución en bulevar Pellegrini 2891, T. E. 31311, será gratificada. Trátase de un recuerdo de familia.

Se escaparon tres leones de un circo

BUENOS AIRES, 2. — Por causas que se tratan de establecer tres leones del circo ubicado en Almafuerte 25, escaparon de sus jaulas y por más de una hora desafiaron todos los intentos que para reducirlos realizaron bomberos, policías y personal del referido circo.

El primero en enfrentarse con las fieras látigo en mano fué el domador y propietario del circo, Jorge Bikner, pero ante la agresividad de los animales debió solicitarse el auxilio del personal de la comisaría 32a. y más tarde de una dotación de bomberos del cuartel central que, con chorros de agua, trataron de dominar a los animales. Finalmente y en vista de que los felinos en su furia habían atacado también a otros animales de la empresa, se requirieron los servicios de efectivos de la guardia de infantería de la Policía Federal. En ese lapso la leona "Mimosa" atacó a un agente y debió ser muerta. Minutos después pudo reducirse a los otros dos leones, uno de los cuales fué herido en una pata. La leona sacrificada fué justipreciada por su propietario en la suma de 50.000 pesos.

Falleció la víctima de un suceso en Colastiné

Esta mañana, a las 10, en el hospital 17 de Octubre, sala 7, cama 16, donde se asistía desde el 29 de diciembre ppdo., falleció Angélica ..., de 24 años, víctima de las lesiones que ... por ... años, ... El día 29, ... Rogelio ... Colastiné, ... tallecería y determinaron ... fecha su fallecimiento.

LOTERIA

CORDOBA, 2. — Hoy se efectuó el sorteo de la lotería de esta provincia, resultando favorecido con el premio mayor el Nro:

28664

Los premios siguientes correspondieron a los números: 15877 3094 24724 1858 10314 4546 15868 16103 18571 29845

Comidas—

—Un núcleo de amistades ofrecerá una comida al Dr. Angel Liguori, el próximo martes a las 21.30 en el Hotel Palace, con motivo de su reciente graduación de médico.

Se han adherido las siguientes personas: [illegible]

Reciben adhesiones: [illegible]

Bodas de plata—

—Mañana celebrarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Sabino A. González y su esposa, María M. de González.

Demostraciones—

—Socios del Club de Regatas y amigos ofrecerán una demostración a la señorita Myria Wedekind Visentin y señor Rodolfo Muller, mañana por la tarde en la sede de esa institución con motivo de su próximo enlace. Reciben adhesiones la Sra. Elcira Arena de Vincent, Tel. 10829 y las Srtas. Clelia Silva, Tel. 19876; María Cristina López, Ob. Gelabert 1356 y Zulema Tacca, Laprida 3330.

—El 9 del corriente a las 8.30, será oficiada en la iglesia Catedral Metropolitana, la misa que sus amigas ofrecen a la señorita Elvira Sandoz Fontanarrosa, para pedir por su futura felicidad, con motivo de su próxima boda. Seguidamente le será entregado a la novia un obsequio y álbum recordatorio.

Reciben adhesiones las señoras Estela Sandoz de Corte, T. 14976; Ana Luisa Videla Huergo de Sandoz, T. 33347, y las señoritas Cristina Isabel Albornoz, T. 15963, y Noemí Puig Olegui, T. 30431.

El álbum se encuentra a la firma de las adherentes en calle Juan de Garay 2655.

—El 6 del corriente se realizará la demostración que ofrece un núcleo de amigas a la señorita Gladys Gloria, en la villa de Santo Tomé, con motivo de su enlace.

Reciben adhesiones las señoritas Adelina Sánchez y Nélida Fernández.

—Un núcleo de amigas ofrecerá una demostración a la señorita Lucía García, en fecha próxima, con motivo de contraer enlace.

Reciben adhesiones las señoritas María Bergallo, T. E. 30312; Nydia A. C. Orbea, T. E. 16877 y Delvisa Demonte, Tucumán 2006.

—Las amigas de la señorita María Guccione le ofrecerán una demostración mañana, con motivo de contraer enlace. Para retribuir atenciones la novia ofrecerá un recibo a sus amistades, a las 20, en su domicilio, en cuya oportunidad le será entregado un obsequio y un álbum.

Se han adherido estas personas: Sras. Josefa C. de Rubia, Carmen G. de Massl, María A. B. de Rodríguez Cafaratti, Rosalía F. de Robles, María P. de Marmol, Dora Valenti de Ordiz, Paula G. de Ferraris, [illegible] Mary Cañete y Delfina Valdez.

Funerales—

—En memoria del señor Jacinto Manuel Salva, se dirá un funeral mañana a las 8.30, en la capilla del cementerio municipal, recordando el primer aniversario de su fallecimiento.

Casamientos—

—Será bendecida mañana la boda de la señorita Perla Ferrari Aufranc con el Sr. Jorge Ernesto Dengis.

Serán padrinos en esta ceremonia el señor Luis Ferrari y la señora Lida Gionet de Dengis.

Los nuevos esposos se radicarán en la capital federal.

—Mañana a las 20.30, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen será consagrada la boda de la señorita Dolores Leonor Cedeira Bolsieco con el Dr. Alfredo Aurelio Mántaras, siendo padrinos el señor Francisco Cedeira y señora Laura Bolsieco de Cedeira y el señor Antonio Mántaras y Sra. Amalia Mántaras de Mántaras.

Del acto civil ya realizado fueron testigos el doctor Raúl Barletta y el señor Roberto E. Cedeira.

—Mañana a las 11 será bendecido en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo), el casamiento de la señorita Rafaela Elisa Romero con el señor Rafael Alberdi, siendo padrinos el señor Francisco Romero y la señora Elena Peón de Alberdi y testigos la señorita Ana Romero y el señor Gabriel Alberdi.

Del acto civil serán testigos los señores Héctor Romero, Serafín Julliar, Rafael Peón y Gregorio Perman.

—En la parroquia San Juan Bautista se realizará mañana a las 20.20 el enlace de la señorita Irma C. Ferraris con el señor Raúl Salas, siendo padrinos el señor Alejandro Salas y la señora Paula M. de Ferraris y testigos el señor Emilio Ferraris y la señora Ana Arriola de Ferraris.

Del acto civil ya realizado fueron testigos el señor Enrique Tartaglioni y la señora Felisa Salas de Tartaglioni.

Los nuevos esposos se ausentarán a Córdoba y Mendoza.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, en la ciudad de Mendoza, será bendecido mañana el enlace de la señorita Elsa L. Marchesi con el teniente Víctor L. Omar Farías, siendo padrinos el señor Luis Alberto Marchesi y Sra. María M. de Marchesi y el señor Rodolfo Farías Páez y señora Celia Baltión de Farías Páez.

Compromisos—

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Daffis Nilson con el doctor Jorge Alberto Aguirre. Hará el pedido de estilo el señor Ruperto Aguirre.

—Quedará formalizado mañana en esta ciudad, el compromiso matrimonial de la señorita Nelly Otina Akrakin con el señor Oscar Mitelberg. Con este motivo en el domicilio de la novia se efectuará una reunión.



—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Aimée Mathilde Heyer con el señor Shal Alpstein. El casamiento tendrá lugar en fecha próxima.

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Cáceres con el señor Mario José Arigoni. Hará el pedido de estilo el señor Alfredo Hugo Vinciguerra.

—En la mayor intimidad se formalizará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Lady del Carmen Palmier con el señor Orlando José Osil.

—Se formalizará mañana el compromiso matrimonial de la señorita Lidia Regenhardt con el señor Carlos Alberto Neder, haciendo el pedido de estilo ante los padres de la novia el señor Federico Regenhardt y señora Anita Carande.

—Será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Sánchez Pico con el señor Juan Antonio Giudice Yódice. Hará el pedido de estilo el Sr. Juan A. Yódice.

—En la mayor intimidad será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Zunilda Abalos con el señor Antonio José Olivero. Hará el pedido de estilo el señor Pedro Olivero.

—Será formalizado mañana, en la mayor intimidad, el compromiso matrimonial de la señorita Raquel C. Aletti con con el señor Enrique Ortelochipe.

—En la mayor intimidad será formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Ibis Nancy Zuloaga Gómez con el señor Alberto Juan Arzadún Farías.

—Concertará mañana en la intimidad su compromiso matrimonial la señorita Asunta Beatriz Machiela con el señor Rubén S. Planesi.

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Myriam Reynares Mazzucchelli con el señor Aldo Rubén Parizzia, haciendo el pedido de estilo ante los padres de la novia, el señor Fernando Parizzia.

—En la mayor intimidad ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Alvarez Durán con el señor César A. Ferrer. Hizo el pedido de estilo el señor Félix A. Duarte.

Necrología—

—En el cementerio municipal fueron inhumados ayer a las 10 los restos del señor Domingo Antonio María Puntillo, cuyo deceso ha causado honda impresión de pesar.

—Ha fallecido en Buenos Aires, a la edad de 54 años, la señora Ramona Maldana Vda. de Ortiz, extensamente vinculada en nuestro medio.

Sus familiares radicados en esta ciudad reciben con ese motivo las condolencias de sus amigos y relaciones.

—Cuando contaba solo un año y medio de edad falleció ayer en esta capital el niño Marcelo Daniel Muñoz, cuyos restos fueron inhumados esta mañana a las 9.20 en el cementerio municipal.

—En el cementerio de Laguna Paiva fueron inhumados hoy a las 17, los restos de la señora Juana Marchetti Vda. de Cusinatto, cuyo deceso ha causado honda impresión de pesar.

Asamblea diocesana de las Jóvenes de A.C.A.—

Se inició hoy en esta ciudad, la VIII Asamblea Diocesana de la Asociación de las Jóvenes de la Acción Católica Argentina, con la participación de numerosas socias de esta ciudad y del interior de la provincia.

En las últimas horas de la tarde de hoy los participantes de la asamblea concurrieron a presentar sus saludos al arzobispo monseñor Nicolás Fasolino. El programa de actos a cumplirse mañana es el siguiente:

A las 7.15, meditación y misa, a intención del Santo Padre y la iglesia; a las 9, sesión de apertura; a las 9.30, sesión general de estudios; primer tema: Vida de gracia del apóstol, por el Pbro. Manuel Moledo; 2do. tema: "Realidad moral de nuestro ambiente", por la señorita María Josefa Méndez Costa; a las 15.45, sesión general de estudio; a las 16.30, reuniones simultáneas para socias secundarias y de círculos internos; primer tema: Espiritualidad del estudiante apóstol, Pbro. Andrés Reghenaz; 2do. tema: Para secundarias: "Urgencia del apostolado en el ambiente estudiantil" por Olga Mozzato; 3er. tema: para socias de círculos internos: Urgencia del Apostolado en el ambiente estudiantil, por la señorita Josefa María Cimadevilla; delegadas de aspirantitas y niñas: primer tema: Como formar los sentimientos y la voluntad de las aspirantitas y niñas, por el Pbro. Hilmar Zanello; 2do. tema: Para delegadas de aspirantas: "Vida de la Sección", por Elena Góngora; tercer tema: Para delegadas de niñas, "Vida de la Sección", por Beatriz Pautasso, religiosas: primer tema: La A.C. y la religiosa, por el obispo auxiliar monseñor Manuel Marengo; 2do. tema: "Actuación de la religiosa ante el problema moral, por monseñor Santa Cruz; a las 18.45 acto mariano; primer tema: Campaña de moralidad por la señorita María Esther del Sastre; 2do. tema: "Presencia de la mujer en la hora actual por el Pbro. Manuel Moledo. A las 20.15, procesión hasta la imagen del Inmaculado Corazón de María en el Parque Garay y acto de consagración.

Reuniones—

—Con una reunión en casa de sus padres fué festejado ayer la primera comunión de la niña Cristina Raquel Pérez.

—Cumplirá años mañana, la señora Elsa Serena Bernardi de Ortí.

—El señor Oscar Fatal y señora María Nieves Antille Lapieza, festejarán mañana un nuevo aniversario de su enlace.

—Hoy celebró su cumpleaños la niña Lucía Dolores Del Pino.

—Mañana celebrarán un nuevo aniversario matrimonial, el Dr. Plácido V. Méndez y su esposa Dra. Amalia Lignori.

—Recordó ayer su cumpleaños la señora Haydée Niel Garo de Belgaño.

—La señorita Lilian Ricaso Olmedo recibirá mañana el saludo de sus amigas, con motivo de festejar su cumpleaños.

Erección canónica de la parroquia de La Merced—

El próximo domingo se realizará la erección canónica y bendición del nuevo templo de Nuestra Señora de La Merced, construído en avenida Freyre esquina Moreno, de esta capital.

Esta nueva parroquia servirá un importante sector de la zona sudoeste de la ciudad, y para su construcción ha colaborado eficazmente la comisión de damas, señoritas y caballeros, designada oportunamente por la curia eclesiástica.

El programa de actos a cumplirse con tal motivo se iniciará mañana a las 18, con la recepción, en la iglesia Catedral Metropolitana, de una imagen de la Virgen de la Merced, traída de Córdoba y donada para la nueva parroquia por la familia Allende, antigua rama cordobesa de devoción mercedaria. La imagen es una réplica de la que se venera en la basílica de los RR. PP. Mercedarios de Córdoba, y como su original luce la banda y faja de generala, donación del actual comandante de la 4a. Región Militar. Llegará para este acto una nutrida delegación de fieles devotos de la ciudad de Córdoba. Las palabras de ofrenda estarán a cargo del R.P. Vicario Provincial de los Mercedarios, Elpidio Orellano y las de aceptación del piadoso presente, a cargo del intendente municipal Dr. Hugo Núñez.

La delegación peregrina será obsequiada, seguidamente, con un refrigerio, en el salón del Magisterio Católico.

A las 21 habrá kermesse en el solar adyacente a la casa parroquial.

El domingo a las 8, traslado de la imagen desde la iglesia Catedral hasta la nueva parroquia, con honores militares; bendición del templo, por el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino; lectura del acta y erección y delimitación de la parroquia; designación del primer cura párroco Pbro. Italo Di Stéfano y prestación del juramento y profesión de fe; primera misa "por el pueblo", oficiada por el cura párroco; palabras de agradecimiento por la presidenta de la comisión de damas pro-templo, Sra. María Otilia R. de Pérez.

La imagen de la Virgen de la Merced que se expondrá en el nuevo templo, ha sido solemnemente bendecida en el día de ayer, en la ciudad de Córdoba, con la presencia del gobernador de Córdoba, el comandante de la 4a. Región Militar, que para la misma donara la Banda y Faja de Generala, el intendente municipal, el jefe de policía, miembros de la familia Allende, religiosos de la Orden Mercedaria, Asociaciones y Cofradías. El arzobispo de Córdoba tuvo a su cargo la ceremonia.

Enfermos—

—Mejora la señora Liliana Melis de Travadelo, que se asiste en el sanatorio Rawson; su hijita, se halla bien.

—Mejora de la operación a que fuera sometido en el sanatorio Rawson, el señor Alberto Lolli.

—Mejora la señora Clara Glukman de Miruznik; su hijita, se encuentra bien.

—Sigue mejor de la operación a que fuera sometida la Sra. Catalina Sureda de Gutiérrez.

AVISOS FUNEBRES

† LUCIA MANTOVAN DE FILIPPI (q.e.p.d.) Falleció el 2 de enero 1953, r.a.s.r. y b.p. Esposo: José Filippi; hijos: Alfio, Luis, Adriana, Guido, Domingo Filippi y María F. de Cioi; hijos políticos: Sara G. de Filippi, Adela M. de Filippi, Aidée G. de Filippi; nietos, sobrinos y demás deudos invitan a acompañar los restos de la extinta al C. Municipal, mañana a las 10. Casa mortuoria: Guadalupe (Norte). Servicio "La Nacional". 91622v2

† RAMONA VDA. DE ORTIZ (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de enero de 1953 en la capital federal. Sus hijos: María, Alejo, Dolores E. de Piedrabuena, Ana, Delia, Clemente, Orlando, Ofelia y Cristina Celia; hijos políticos: Maximiliano S. Piedrabuena, Rómulo González de Maldana; nietos y demás deudos comunican tan dolorosa noticia a sus amistades. Casa de duelo en Bs. As.: Teodoro Vilardebó 2738, dpto. 3, y en Sta. Fe Ricardo Aldao 102. 91612v2

† JUANA MARCHETTI VDA. DE CUSINATTO (NONA) (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de enero de 1953 a los 87 años de edad, r.a.s.r. y b.p. Sus hijos: Diego, Ricardo, Aurelio, Adela Vda. de Baz, América C. de Goroatiñí; hijos políticos: Ignacio Goroatiñí, Paulina A. de Cusinatto, Elisa G. de Cusinatto y Rosario C. de Cusinatto; nietos, sobrinos y demás deudos, hacen saber que sus restos fueron sepultados hoy a las 17 en el Cementerio de Laguna Paiva. 91620v2

† MARCELO DANIEL MUÑOZ (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de enero de 1953. Sus padres: Francisco Muñoz y Estela Mariana González de Muñoz; hermanita: Adriana Griselda; abuela: Armenia Vda. de González; tíos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 9.30 en el C. Municipal. Casa de duelo: Vera No. 2728. Servicio "Española", Riestra y Cía. 91613v2

La Virgen de Guadalupe y su recepción en ésta—

—Como hemos anunciado será traída mañana a esta ciudad, luego de un peregrinaje de varios meses por las parroquias de la arquidiócesis, la imagen de la Virgen de Guadalupe, patrona titular de Santa Fe.

Con tal motivo a las 19.30 se realizará una concentración en la rotonda de la mitad del puente a Santo Tomé, para recibir la imagen, que se encuentra en la ciudad de Rafaela. La recepción solemne se hará en la entrada del puente, frente al control policial; allí la sagrada imagen será entregada de inmediato al cura párroco de la iglesia de San Antonio de Padua; luego se organizará una manifestación de fe hasta el templo parroquial donde en nombre de los fieles pronunciará palabras de recepción, el señor Francisco Díaz, secretario de la vecinal del Barrio Centenario, cerrando el acto monseñor Nicolás Fasolino.

Durante los días subsiguientes hasta la fecha en que la Virgen de Guadalupe abandonará este templo parroquial, habrá actos especiales. El día 10, a las 18.30, la imagen será conducida a la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, donde quedará expuesta 8 días.

Viajeros—

—Para Mar del Plata el señor Fernando Pozo y su esposa Margarita Colli.

—Para Buenos Aires la señorita Stella Maris Caffaratti.

—Para Mar del Plata el señor Héctor Rodríguez Hortt y su señora Mabel Barigalupo.

Nuevos profesores

Profesor de teoría y solfeo Silvio Ariel Basualdo

En el Conservatorio de Música Fone de esta ciudad, que dirige la profesora señora Rosa Domene de Kreig, ha recibido el diploma de profesor de teoría y solfeo, el niño Silvio Ariel Basualdo. El nuevo profesor ha demostrado durante sus estudios y en los exámenes finales, poseer gran vocación por la música, y con motivo de haberse recibido ha sido objeto de múltiples felicitaciones de profesores, familiares y amigos.

Maestra elemental de piano Graciela Elizabeth Bianchi Nogueras

A la edad de 9 años ha obtenido el título de maestra elemental de piano en el Conservatorio Beethoven, de esta ciudad que dirige la Sra. María Esther Guerra de Recamán, la niña Graciela Elizabeth Bianchi Nogueras.

En los exámenes finales interpretó música de Bach, Liszt, Schubert, Albéniz, etc., habiendo demostrado durante los estudios gran vocación por la música.

Con tal motivo la nueva maestra ha sido muy agasajada por sus relaciones.

Profesora de teoría y solfeo Elba Esther Croce

En el Conservatorio de Música "Czerny" que dirige la profesora señorita María L. Du Bruncasta, sito en avenida Freyre 2070 de esta ciudad, ha recibido el diploma de profesora de teoría y solfeo a la edad de 12 años, la niña Elba Esther Croce.

Con tal motivo, la nueva profesora ha sido objeto de múltiples felicitaciones de parte de la mesa examinadora, compañeras de estudios y amistades.

Un film Fox se estrenará el 5

Richard Widmark, el astro de "Capitanes del mar", "El odio es ciego" y tantas otras películas de éxito, tiene a su cargo el personaje central en "Huracán de la vida", producción 20th Century Fox que la semana próxima será juzgada en el cine Ideal.

Es, se anticipa, un film de acción, con un tema de gran sugestión psicológica, cuyo argumento ha sido ubicado en el marco de la marina de guerra estadounidense.

El protagonista es un oficial, a quien se le encomiendan difíciles misiones, que llevan la acción al Caribe. Personajes misteriosos, tráfico de drogas heroicas, mujeres bonitas y ambientes diversos dan interés y sugestión a la anécdota, que se desarrolla por etapas en Florida, Cuba, una isla lejana y, por supuesto, en lujosos ambientes metropolitanos.

Con escenas de gran espectáculo, de una dramaticidad a veces sobrecogedora, "Huracán de la vida" brinda a Richard Widmark una nueva ocasión de lucimiento, bien secundado por Linda Darnell, Verónica Lake y un gran elenco. André Toth tuvo a su cargo la dirección.

Ultimas exhibiciones

El cine Ideal anuncia para mañana y pasado las últimas exhibiciones de "El imposible super-hombre", producción 20 th Century Fox, de tema satírico, con Dan Dailey en el personaje protagonista. Va en el cartel con "La cigüeña se demora", película también de sello Fox en la que actúan Dan Dailey y Betty Grable.

Actividades del teatro independiente "Arista"

El conjunto vocacional "Arista" trazó el plan de acción para el año que acaba de iniciarse. Al mismo tiempo que son seleccionadas las obras en que sus actores comenzarán a trabajar de inmediato, se preparan cursos de capacitación para sus integrantes. Se ha dado a conocer también una declaración de principios, en la que se expresa que "siendo propósito primordial del conjunto la práctica del teatro en la forma propia de las agrupaciones vocacionales independientes, [illegible]

Un nuevo galán surge en la película "Fin de mes"

Un nuevo galán, de cuyas condiciones se hacen elogios, presentará esta temporada Argentina Sono Film. Trátase de Alberto Beros, cuyo debut cinematográfico tiene lugar en "Fin de mes", con Narciso Ibáñez Menta en el personaje protagonista.

J. Mistral intérprete de una película argentina

El director León Klimovsky está dando los últimos toques técnicos a "El conde de Montecristo" que ha rodado para Argentina Sono Film.

Jorge Mistral, el famoso galán hispano, encarnó al protagonista secundado por Elina Colomer, Santiago Gómez Cou, Nelly Meden, Nathán Pinzón y Ernesto Bianco.

"Vigilantes y ladrones", film de asunto reidero

Los cinco grandes del buen humor tienen a su cargo la animación central de "Vigilantes y ladrones", comedia de Argentina Sono Film que se estrenará próximamente en una sala local.

"Vigilantes y ladrones" fué dirigida por Carlos Rinaldi en base a un argumento de Máximo Aguirre. Con los Cinco grandes del buen humor tiene importante desempeño Amalia Sánchez Ariño, José Comellas e Irma Gabriel.

La novedad de cuya eficacia cómica se dan promisorios anticipos, muestra a los populares excéntricos e imitadores nada a la tarea de buscar un fabuloso tesoro que, según los dueños, se oculta en el subsuelo de un gran hotel.

Da el Mayo una cinta Columbia

Muy buena acogida dispensó el público ayer en el cine Mayo al film Columbia Pictures titulado "El templo de los dioses", del que es protagonista el actor Johnny Weissmuller. Es un film de aventuras, con un personaje central de gran simpatía y sugestión. Trátase de Jim de la Selva, valiente, aguerrido, generoso, que encuentra un intérprete ideal en el que otrora encarnara al famoso Tarzán. Esta es la segunda película de dicho personaje, y, como en la primera, se ve envuelto en innumerables situaciones de peligro, que actúa con decisión y sigue el público con interés. Además del actor Weissmuller, intervienen en la cinta las actrices Elena Verdugo, Myrna Dell y los actores Ralph Dunn, Joseph Vitale y otros. "El templo de los dioses", se mantendrá en el cartel hasta el domingo próximo inclusive, acompañada por "Nacida ayer", cinta satírica en la que descuella la actriz J. Holliday.

"Silencio fatal" será estrenada en el Roma

Dentro de varios días se estrenará en el cine Roma "Silencio fatal", cinta que narra una historia entre bastidores, de fuerte acento dramático.

En este film, perteneciente al sello R.K.O. Radio Pictures, Maureen O'Hara encarna a una famosa cantante, que al perder la voz, se dedica a proteger y dirigir en su carrera a una joven artista radiofónica que con la ayuda de su compositor amigo triunfa. Melvyn Douglas tiene a su cargo el papel de compositor, Gloria Grahame a la joven artista, y Bill Williams es un joven y dado amigo de ella.

Intervienen también en la película Víctor Jory, Mary Philips y Jay C. Flippen. Nicholas Ray tuvo a su cargo la dirección. "Silencio fatal" se basa en una novela de la escritora Vicki Baum.

Amigos del Arte

C. D. para este ejercicio

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la reciente asamblea general ordinaria, la C. D. de Amigos del Arte ha quedado constituída para el ejercicio de 1953 en la siguiente forma: presidente, Ing. Carlos A. Mari; vicepresidente, Ing. Carlos Nicholson; secretario, señor Raimundo Gavarelli; prosecretario, arquitecto Darío Boveroni; tesorero, Ing. Juan M. [illegible]; vocal 1o., Dr. M. [illegible]; vocal 2o., Dr. Eduardo E. [illegible]; vocal suplente, Sr. [illegible]; revisadores de cuentas, Ing. [illegible] y Mario Ceratti; suplente, Sr. Gerardo [illegible].

El rugby siguió en su senda de éxitos

...el punto de vista técnico ha ...

Señaló la culminación de la actividad anual una serie de encuentros amistosos que tuvieron su match de mayor atracción con la presentación en Santa Fe del equipo superior de Pucará frente a Chacarita, oportunidad esta en que se vió el grado de progreso alcanzado por el team campeón santafesino frente al que es considerado como el mejor equipo de rugby de la República.

También la Unión de Rugby del Río Paraná, entidad rectora del rugby en nuestra zona, participó en el VIII Campeonato Argentino, ganando el derecho de jugar en las semifinales al derrotar al seleccionado de la Unión del Litoral (Rosario), perdiéndose en Buenos Aires la semifinal frente a Provincia, que fué el team que se clasificara después campeón argentino.

Creemos sinceramente que los aficionados santafesinos lucharán con ahinco para llevar al rugby a ocupar el puesto que le corresponde, dándole a Santa Fe en este deporte, la ...

Selección ciclista del C. para Trabajadores

Actuará en Goya el equipo del C. Unión

Renovación de la C. D. del Jockey Club local

Asamblea extraordinaria en el Club Villa Dora

Un yugoslavo ganó la prueba de S. Silvestre

Concurso de tiro en el Club de Cazadores

Américo Bonetti fué la figura más destacada del boxeo local

Año de intensa actividad pugilística ha sido 1952. A través de todo su transcurso ha dejado algunas satisfacciones porque se ha advertido cierto progreso y porque, en regla general, quienes dirigen los distintos modestos clubes han mostrado preocupación para fomentar la práctica de ese deporte, mejorar las condiciones de adiestramiento de los pugilistas y, en una palabra, jerarquizar los espectáculos que se desarrollaron en el Pabellón Deportivo. En los clubes Aldrovandi, Mitrelia, Aguilar, Miguelito y Pinasco la actividad ha sido intensa, sin solución de continuidad y muchas han sido las dificultades que han debido salvar para continuar firmes en sus posiciones y al respecto cabe destacar al Club Aldrovandi, el único que posee gimnasio propio, levantado mediante el esfuerzo de sus dirigentes y asociados y en el cual pronto se introducirán mejoras.



Varios profesionales

La novedad importante del año fenecido la constituyó el ingreso de varios pugilistas a las filas rentadas. Américo Bonetti que integró el equipo argentino que actuó en los juegos olímpicos, a su regreso de Helsinki no vaciló en abandonar el campo amateur. Realizó un par de peleas y ahora intentará probar fortuna en Buenos Aires, en circunstancias que es, indiscutiblemente, la mejor figura del pugilismo santafesino...

...parte de la Comisión Municipal de Box de campeonatos para las categorías novicios y veteranos que hubieran podido servir para establecer el ranking de todos los valores que poseemos, al mismo tiempo que ellos podrían tener el carácter de selectivo para los campeonatos nacionales. Hay que resolver también otro problema: ... referees nada más: Francisco Abatte, Alcides González y Félix Vidarte que son, en rigor de verdad, muy pocos para tener a su cargo tanta actividad. Los jurados también son escasos y es necesario aumentar la cantidad. Con buena voluntad la C. M. de Box puede resolver estos pequeños problemas y realizar un esfuerzo ...

Los púgiles aficionados

Necesidad de campeonatos

Se jugará el domingo la final de guinda

Bruno y Unzuga se enfrentarán mañana

Habrá amnistía para todos los deportistas

La realización del torneo del Litoral

Finalizó en el Balear un torneo de ajedrez

Las modificaciones a las reglas del basquet

Boxeadores argentinos actuarán en E. Unidos

Regatas y Rivadavia se enfrentarán hoy

No se trabajó hoy con intensidad en L. Flores

600 METROS

700 METROS

Otras informaciones

Caballos sin certificado

PROGRAMA Y MONTAS PARA EL DOMINGO

Proseguirá mañana el torneo de T. Criollo

Agasajo al dirigente gimnasista Sr. Martín

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

ROSARIO

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

SANTO TOME



EL LITORAL

VIERNES 2 DE ENERO DE 1953

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. Juan L. Quiró Representante
T. E. 34 - Defensa 4035
Av. R. Sáenz Peña 832 - Piso 12

PEPE CLAUS por FLAX



PEPE: —¡Merry Christmas para Churchill y Truman!

RAMONA









VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Manuel C. Lamas y Cía.

De S. CARLOS SUR: Nov. ... De CULULU: Novillos ... De LUCIO V. LOPEZ: Nov. ... De C. BOSQUIN: Novillos ... De ALCORTA: Novillos ... De VICTORIA: Novillos ... De ALCORTA: Nov. ... De ARIAS: nov. ... De M. PAZ: novito ... De PETRANO: nov. ...

Pastore y Cía.

De C. DE GOMEZ: nov. ... De ROSARIO: vac. ... De VILLA AMELIA: Nov. ... De VICTORIA: Nov. ... De BERABEVU: Nov. ... De CHABAS: Nov. ... De C. DE GOMEZ: Nov. ... De ALDAO: Nov. ...

Serra, Dosseno y Cía.

De SANTA CLARA B. VISTA: terneros ... De GENERAL ROCA: novillos ... De VILLA DIEGO: novillitos ...

GUIA DE PROFESIONALES

ANALISIS

Análisis — Laboratorio "Rioja". T. E. 21676.

Dr. Prono

APARATO DIGESTIVO

Dr. Mario Espósito

Dr. Raul Mayer

Dr. Cervera

Dr. S. Curzon

ASMA

Dr. Lorenzo Giménez

Dr. Osvaldo de Benedetti

CORAZON

Dr. Catania

Dr. Remondino

Dr. Salvadin Elías

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Dr. Pedro C. Parolan Sola

Dr. Juan Luis Vivo

Dr. Marcelo Engler

NERVIOSAS

Dr. Javier Pérez Parachú

Sanatorio del Litoral

NUTRICION ENDOCRINOLOGICA

Dr. Nusimovich

PIEL

Dr. Mom

PULMONES

Dr. Francisco Paez Allende

Dr. Casablanca

RADIOLOGOS

Dr. Carlos Croppi

Riñón - Vejiga - Próstata

SEÑORAS

Dra. Alicia F. Segado

Dr. Ernesto Contini

Dr. A. Báez Ponce de León

Dr. A. Moleón Andreu

Dr. Mohalen

VENEREAS

Dr. Muzzochio

Dr. Juan Blank

Dr. J. Luis Barletta

Dr. Bolotner

Urinarias . Venéreas

TIAS RESPIRATORIAS

Dr. Aldo Ferrari

Dr. M. Zadunaisky

ABOGADOS

Armando W. Medrano

PROCURADOR

Ricardo Basaldúa

ESCRIBANIA

Manuel Irigoyen

Avisos Económicos

ALQUILERES DE CASAS

BUSCO casa o Dpto. cinco radio. T. E. 15306, de 15 a 19.

BUSCO casa o Depto. en Guadalupe cerca playa. T. E. 11229.

DESEO alquilar casa, pago hasta $ 5.000 llaves. Amenábar 3433.

DPTO. céntrico permuto por otro B. As. T. E. 14535.

PERMUTO casa grande alquiler $ 80, moderna, por otra chica o depart. de 2 hab. dentro de los boulevares. Por carta a A. A. X. 1 este diario.

PERMUTO Dpto. cercano Club Regatas por otro o casa pref. zona céntrica o boreale. Balcarce 1050.

ALQUILERES DE LOCALES

AUTOMOTORES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

A particular vendo Opel Olimpia mod. 38, repar. en gral., a toda prueba. Acepto cambio. Iriondo 1153.

ATENCION: Autopark San Jerónimo y Rioja. Ofrece Chevrolet 1942 sedan, 4 ptas. radio, tapiz. nuevo y pintura nueva.

ATENCION: Autopark San Jerónimo y Rioja. T. E. 12353-12827. Ofrece Hudson 1947, sedan, 4 ptas, estado de fábrica.

AUTOAS: S. Martín 2763 ... CAMION Chevrolet ... COMPRO ... CHEVROLET ... GARAGE ... HUDSON ... VDO. camioneta ... VENDO camión ...

BALANZAS

BICICLETAS - MOTOCICLETAS

MOTO Norton ... MOTO Royal Enfield ... MOTOCICLETA ... VENDO bicicleta ...

CADETES

CASAS Y TERRENOS

Compra - venta

A 2 cuad. E. Normal con $ 30.000 y finan. a terminar: 2 dorm. liv. comed. baño completo, hab. serv. $ 110.000. La Gestionadora Comercial Tucumán 2621. T. E. 15308.

COMPRO casas y terrenos al contado, cualquier ubic. Espero su oferta. Consulte: Fco. Rodríguez. S. Martín 2208. T. E. 12428.

COLCHONES

COMPOSTURAS DE ARMAS

COMPOSTURAS DE COCINAS

COMPRAS Y VENTAS VARIAS

ABONAMOS mayor precio plumeros usados. Casa Selser, S. Jerónimo 2939. T. E. 22067.

ATENCION: Liquido saldo de hierro 3 1/2 a 20 mms. alambre negro rec. 16 y 17; clavos cal. y p. Paris. Co. Francia 1970.

BALANZAS automát. y cortador de fiamb. Fabricantes. Se otorgan créd. Eloy Viso e Hijos. 9 de Julio 2576 T. E. 15726.

CALENTADORES y faroles y todas clases de repuestos. Eloy Viso e hijos. 9 de Julio 2576. T. E. 15726.

CASITA rodante, especial para veraneo, 3 camas, heladera, cocina...

COMPRAS, VENTAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

CONSTRUCCIONES

CORTINAS

EMPLEADOS OFRECIDOS

EMPLEADOS PEDIDOS

ENSEÑANZAS

HELADERAS

HIPOTECAS

HOJALATERIA

INSTRUMENTOS MUSICALES

MAQUINAS DE COSER

MOTORES

MUEBLES

NEGOCIOS

PELUCAS

PERMANENTES

PIANOS

PIEZAS Y PENSION

PLOMEROS

RADIOS

ROPA USADA

SERVICIO DE PASAJEROS

SIRVIENTAS, QUEHACERES VARIOS — Ofrecidas

SIRVIENTAS, QUEHACERES VARIOS — Pedidas

TINTORERIA

VARIOS

VIDRIOS

DE TURNO HASTA LAS 21

Farmacia SANTA FE

Saavedra 1799 esq. Mariano Comas frente a la Escuela Normal

T. E. 12301 - 18707

del farmacéutico L. Steinberg

CON REPARTO A DOMICILIO

Farmacias de Turno

Primer turno. Desde el domingo 28 de diciembre al sábado 3 de enero 1953 (inclusive)

IRIGOYEN, San Martín 1688 ... SANTA FE: Saavedra y Moreno ... CONTINENTAL: San Martín 2279 ... SANTA RITA: 9 de Julio ... JUAN DE GARAY: Avda. Freyre y Crespo ... REHRING: 25 de Mayo ... PASTEUR: Gral. Gálvez y M. Candioti ... SIDONI: F. Zuviría y Roca ... LA REDONDA: Av. Gral. Paz ... EL LITORAL: Tucumán y Saavedra ...

Servicio nocturno: Con farmacia abierta hasta las 21: Irigoyen, Santa Fe, Juan de Garay, Rehring, Sidoni, La Redonda, Continental; hasta las 23 Pasteur, El Litoral, Santa Rita. ...

DE TURNO

Farmacia Continental

Desde el domingo 28 de diciembre hasta el sábado 3 de enero

ABIERTO de 8 a 21 hs.

EUTERIO L. BOTTI
Aux. de Farmacia - Propietario

DELIA ANTONIETTI
Farmacéutica - Dir. Técnico

S. Martín 2279 - T. 14401-13000

FARMACIA SELLARES

de RAUL A. SELLARES

ROSARIO 2288

PROFESIONALES

Clínica General

Especialistas del pulmón

Urinarias